

En socialización con la Agencia de Renovación del Territorio-ART-
**Secretaría de Educación del Magdalena
reactivó la implementación del Programa
de Desarrollo, con Enfoque Territorial-
PDET- en el Departamento**

**Zonas rurales de los municipios de Aracataca y Fundación, se fortalecen con la reforma rural integral, en el mejoramiento de las infraestructuras educativa. *En el proceso participan entidades nacionales como el SENA, ICBF, ESAP y las distintas secretarías de la Gobernación del Magdalena.*

En seguimiento al proceso adelantado para implementar el Programa de Desarrollo, con Enfoque Territorial-PDET-, el secretario de Educación, Eduardo Arteta Coronell, a través de las áreas de Calidad, Cobertura, Planeación y Administrativa y Financiera, en coordinación con representantes de la Agencia de Renovación del Territorio-ART-, enfocaron las acciones para las veredas de los municipios de Aracataca y Fundación, beneficiados en este proceso.

Durante la jornada, Mónica Figueroa, delegada de la Agencia de Renovación del Territorio-ART-, entregó algunos lineamientos para la implementación de las 51 iniciativas educativas que se concertaron con los territorios rurales-PDET, de Fundación y Aracataca, que se enmarcan en el pilar de educación y primera infancia de la reforma rural integral.

“De las 78 iniciativas del Magdalena, 51 son para Aracataca y Fundación, solo en educación escolar. Para esto realizamos una ruta de trabajo hasta el 2022, con el fin de cumplir cada uno de los requerimientos de las comunidades. El mayor volumen se encuentra en infraestructura; más en construcción que en mejoramiento, porque el balance nos muestra que se debe realizar un plan estratégico, el cual estamos organizando a nivel nacional”, expresó la funcionaria.

Figueroa, enfatizó que: “buscamos es estructurar proyectos que sean estratégicos, identificar qué predios necesitan legalizarse para ello y trazar, dentro de los 13 años que tenemos para la implementación, acuerdos claros de legalización de predios y de inversión en infraestructura” y añadió: “dentro de las bolsas actuales, tenemos proyectos radicados con el Ministerio de Educación, para el

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 **Cel.:** 317- 538 - 8640

Correo: comunicaciones@magdalena.gov.co **Jefe Of.** Elkin Carbonó López
www.magdalena.gov.co



**GOBERNACIÓN
DEL MAGDALENA**

**MAGDALENA
SOCIAL**
ES LA VÍA

mejoramiento de infraestructura en los municipios de Aracataca y Fundación, donde se postularon siete sedes y esperamos las otras solicitudes”.

Refiriéndose a la bolsa del Órgano Colegiado de Administración y Decisión-OCAD Paz, la funcionaria aclaró que es allí donde se pueden revisar estos proyectos estratégicos, para que desde la Respuesta a la Intervención-RTI, con Findeter sean estructurados y presentarlos en el siguiente año.

Estos dos municipios, al estar integrados a las subregiones de postconflicto, se fortalecerán, no solo en la infraestructura, sino en formación docente, en Proyectos Educativos Institucionales y otros temas de calidad. Además serán priorizados para participar en las convocatorias de los programas nacionales.

Ante el exitoso seguimiento para la implementación del PDET, en los municipios de Aracataca y Fundación, la gobernadora Rosa Cotes y el secretario de Educación, Eduardo Arteta Coronell, se comprometen a disponer lo necesario para materializar los acuerdos establecidos con las comunidades rurales en el pilar educación, y garantizar la cobertura, calidad, permanencia y la pertinencia del servicio a los niños y jóvenes, en el sistema.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Tel: (57-5) 4346200 Ext. 201 **Cel.:** 317- 538 - 8640

Correo: comunicaciones@magdalena.gov.co **Jefe Of.** Elkin Carbonó López
www.magdalena.gov.co

